

F. 309

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 3561 /2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 17 NOV 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

17 NOV 2017

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL
FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda
Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/1349/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para los proyectos de inversión que se mencionan en relación anexa, financiados con recursos federales provenientes del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas "Fondo para Fronteras 2017", derivado del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas, y al oficio No. 307-A.-3275 de fecha 08 de septiembre del 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: ----- \$2'174,517.64 (Dos millones ciento setenta y cuatro mil quinientos diecisiete pesos 64/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento ----- Municipal de Mazapa de Madero, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 245094, emitido por esa Tesorería a su digno cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio, aplicación de los recursos y la ejecución de los proyectos de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Mazapa de Madero, se deberá sujetar a lo establecido en las cláusulas del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios y sus Anexos, en los Lineamientos de Operación del Fondo para Fronteras, en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto; así mismo el H. Ayuntamiento mencionado se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de los recursos transferidos, conforme a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, en apego a lo establecido en la cláusula NOVENA del Convenio mencionado; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del H. Ayuntamiento Municipal de Mazapa de Madero, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información de los alcances de los proyectos, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de Recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución de los proyectos autorizados, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA
17 NOV 2017
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

17 NOV 2017
1520

RECIBIDO

Ing. Marco Antonio Broffi Aguilar.

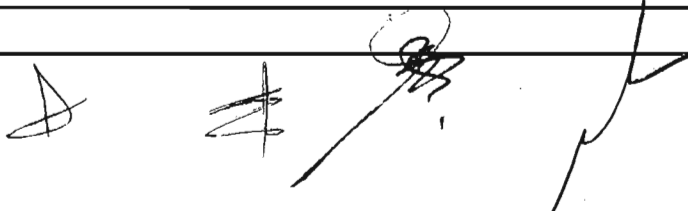
- C.c.p. C. Yulema López González.- Presidenta Municipal Constitucional de Mazapa de Madero.- Para su conocimiento.- Mazapa de Madero.
- Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Dr. Daniel Sandoval Jaffé.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Archivo / Minutaje
- MABA/VJHC/EFM/IDRM/Vic

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
13:00 hrs
21 NOV 2017 ORLG
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

31110010 Municipios

Relación de Proyectos Autorizados.

Fuente de Financiamiento / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Otros Subsidios (Fondo para Fronteras 2017)			
Pavimentación con Concreto Hidráulico y Zampeado de Camino Rural en tramos aislados	Granados Talcanaque	Mazapa de Madero	654,960.11 ✓
Pavimentación de Camino Rural con Concreto Hidráulico y Zampeado	El Horizonte	Mazapa de Madero	514,690.40 ✓
Pavimentación de Calle con Concreto Hidráulico y Zampeado	Vida Mejor (Tierra Blanca)	Mazapa de Madero	502,021.48 ✓
Pavimentación de Camino Rural con Concreto Hidráulico y Zampeado	Libertad Frontera	Mazapa de Madero	502,845.65 ✓
TOTAL \$			2,174,517.64 ✓





GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

3561

CHIAPAS NOS UNE

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20078

Fecha: 15/11/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 2,174,517.64

(Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 64 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS				
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF			CP	DM	DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	2	2	1	1	E	059	01	112	D003	053	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	654,960.11	11	11	654,960.11
02	31110010	02	2	2	1	1	E	059	01	112	D004	053	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	514,690.40	11	11	514,690.40
03	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D064	053	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	502,021.48	11	11	502,021.48
04	31110010	02	2	2	1	1	E	059	01	112	D005	053	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	502,845.65	11	11	502,845.65
05	21111650	01	3	5	1	1	E	060	01	C03	D003	000	79911	2	5933	F	39	2017	3	4	2,174,517.64	0	0	2,174,517.64

CONCEPTO:

Pavimentación de Calle y Caminos Rurales con Concreto Hidráulico en las localidades de Vida Mejor (Tierra Blanca), Granados Talcanaque, El Horizonte y Libertad Frontera, en el municipio de Mazapa de Madero.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez
En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

320

201711-MD06989

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION- FONDO PARA FRONTERAS/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085

A favor de: Municipios

Importe: \$2,174,517.64

(Dos Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Quinientos Diecisiete Pesos 64 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de NOVIEMBRE 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	39	F	Otros subsidios / Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085 / Recursos por Ingresos Excedentes	2,174,517.64

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 245094

Importe

2,174,517.64

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
Mazapa de Madero, Chiapas

Importe

2,174,517.64

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de noviembre de 2017

Total \$:

2,174,517.64

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno

Secretario de Hacienda
Autorizo



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS
PERIODO 2015 - 2018
"POR LA VOCACIÓN DE SERVIR, HUMILDAD Y TRABAJO"**



SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

24 NOV 2017

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MPAL
FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal.
Departamento: Presidencia Municipal.

Asunto: Envío de documentos de apertura de
cuenta Fondo para Fronteras 2017.

Mazapa de Madero, Chiapas, a 10 de Noviembre de 2017.

CP. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda
Del Estado de Chiapas.
Torre Chiapas.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
24 NOV 2017
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A MUNICIPIOS
MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS

La finalidad de dirigirme a usted, es con el propósito de enviarle los datos de
apertura de cuenta bancaria para el Programa Fondo para Fronteras 2017, como a
continuación se detalla.

Apertura de cuenta	10 de Noviembre
Numero de cuenta	0111144057
Nombre de la cuenta	Municipio de Mazapa de Madero Fondo Para Fronteras 2017
Tipo de cuenta	Cash Management Gobierno MN (Productiva)
Moneda	Nacional
Sucursal	1848 Banca de Empresas y Gobierno Tapachula
Tipo de Banco	BBVA Bancomer
Clave Interbancaria (Clabe)	012133001111440578

Sin tener algún otro asunto en particular, le reitero mis agradecimientos.



Atentamente

C. Yulena López González
Presidente Municipal

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
24 NOV 2017
RECIBIDO

Mazapa de Madero



Capital
Costo

**Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI
(Mismo día)**

BANCO MERCANTIL DEL NORTE
S.A.
RFC: BMN-930209-927

29/11/2017
13:43:11

Cuenta/ CLABE Ordenante	0312697581
Nombre del Ordenante	S H FONDO PARA FRONTERAS
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	00111144057
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE MAZAPA DE MADERO CHIS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001111440578
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$2,174,517.64
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	29/nov/2017 12:22:58 p.m.
Número de Referencia	291117
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201711 MD06989
Clave de Rastreo	8846APAB201711290520106307
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	DANIEL ZEPEDA MAZA
Fecha Captura	29/nov/2017 12:06:28 p.m.
Ejecutó	ISABEL PADRON TORRES
Fecha de Ejecución	29/nov/2017 12:22:58 p.m.
Autorizó 1:	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha Autorización 1:	29/11/2017 13:03:51 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



MUNICIPIO DE MAZAPA DE MADERO
Palacio Municipal S/N
R.F.C. MMM850101C26



MUNICIPIO DE MAZAPA DE
MADERO, CHIAPAS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015-2018

TESORERIA - INGRESOS

PERIODO 2015-2018

RECIBIMOS DE:

No. DE REGISTRO

RECIBO OFICIAL

EDO. DE CHIAPAS

SECRETARIA DE HACIENDA

449

507

Dirección: BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS. TORRE CHIAPAS. No. 1090, Colonia PASO LIMON. Ciudad TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. CP.29045

R. F. C.
GEC8501013X9

C O N C E P T O

F E C H A

FONDO PARA FRONTERAS, SEGUN POLIZA No. 90116383 DE FECHA 29/11/2017, POR UN MONTO DE \$2,174,517.64 DE LA CUENTA 312697581 DE LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE.

DIA	MES	AÑO
10	1	2018


IMPORTE

2,174,517.64

IMPORTE CON LETRA

(DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 64/100 M.N)

L I Q U I D A C I O N

CUENTA DE APLICACION		IMPORTE	RESUMEN	
NUMERO	DENOMINACION		CONCEPTO	IMPORTE
	IMPUESTOS		SUMA	2,174,517.64
	DERECHOS		RECARGOS %	
	PRODUCTOS		MULTA	
	APROVECHAMIENTOS		TOTAL	2,174,517.64
1	PARTICIPACIONES/APORTA.	2,174,517.64	<p align="center">NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO</p>  <p align="center">ING. CARLOS MARTIN GUTIERREZ MORAL</p>	
	INGRESOS ORDINARIOS			
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
	CONTRIB.S/PROP./INMOB.			
	PRESTAMOS			
	OTROS			



No. de Serie de Certificado del SAT 00001000000401041203	Fecha Hora Certificación 2018-01-11T10:34:26	Condiciones De Pago Contado	FOLIO FISCAL 8A75CBBA-AAB3-4E4F-A4CA-80D3E1DFC06C	
Certificado de Sello Digital del Emisor 00001000000402755015	Fecha y Hora Emisión 2018-01-10T10:34:14	Metodo De Pago 03-Transferencia electrónica	Cuenta 7581	Efectos Fiscales Al Pago PUE-Pago en una sola exhibición

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos Expedido En: Palacio Municipal S/N Mazapa de Madero, Chiapas C.P. 30920

Clave de unidad de medida E48 -SERVICIO Moneda MXN Tipo CFDI I - Ingreso
Clave de productos y servicios del SAT 93161700 ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Uso CFDI: G03 - Gastos en general Impuesto trasladado IVA Base= 2174517.64 Tasa 0.000000 0.00



Sello Digital Del Emisor

CFkK+pdhKRSYSErXjoolEcrI2O7idY3DBOQKSIIC750gKBzlG68PqFLM+wh73uB0AZFvZ+HJITGhPCPC2DKj6Gfz84okB34z8uYHPqAMPmudrk5v3zlQvJIKSmBhEOZqN+PqteByzBbec3gnS
H5sUULqtzkwuW81BpMcD0+xI0bcAPG7sBkPTCawvPU2EAe8Cf0Xpikl0obURRmVjvbY+hbZv452D6XM7ACxppOYJ+KzCIFUG4eVFKYtjBkMxEg0rr04U3asYqfRn6pfa3GNMv214xNM
DpxdExfTjznY7ngoDQnhLqThxz31+WHfRnYaseYvRGUeaOAcw==

Sello Digital del SAT

0zpdZjL0ar3T4Vnm9pnei+754zxcS7whSNFWYTTDax8YK5UH0IP6mGDzgg49HisefPvxFcSvQfqsCFShvrq6xy/oEkrJ7Cp7d6maocQZob6FIBiQH8YIbqzYBzPbKH3RgO6Nz5L68seTIWTX
A0nY5K6xJefVwIFGuoVglr32DB6QmkaqfOGeeXbNKMejV/8qUhaTj3XylyFw0yOyZkuMHCCVKVJhKTfdvkgp0ZdsASqKgyNS0e3jbeFYu8NjwZ+q8APO+OeSlyJzSDOSAvmIjMFTW6j2b16Sb
g+DnGFq/8DLVG58tway4X1EaNwL9z9A/E5d71jarZw==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT

||1|8A75CBBA-AAB3-4E4F-A4CA-80D3E1DFC06C|2018-01-11T10:34:26|CFkK+pdhKRSYSErXjoolEcrI2O7idY3DBOQKSIIC750gKBzlG68PqFLM+wh73uB0AZFvZ+HJITGhPCPC2DKj6
Gfz84okB34z8uYHPqAMPmudrk5v3zlQvJIKSmBhEOZqN+PqteByzBbec3gnSH5sUULqtzkwuW81BpMcD0+xI0bcAPG7sBkPTCawvPU2EAe8Cf0Xpikl0obURRmVjvbY+hbZv452D6XM7ACxpp
OYJ+KzCIFUG4eVFKYtjBkMxEg0rr04U3asYqfRn6pfa3GNMv214xNMdpxdExfTjznY7ngoDQnhLqThxz31+WHfRnYaseYvRGUeaOAcw==|00001000000401041203||

LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

Este documento es una representación impresa de un CFDI